

**SESIÓN NÚMERO 32-2012/2015 ORDINARIA. DE FECHA 28
DE AGOSTO DEL 2013, A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS, EN LA
SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.**

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- II. Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas 30 y 31-2012/2015 Ordinarias.
- IV. Lectura de los comunicados y turno de asuntos a comisiones.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes y Acuerdos Agendados.
- VI. Presentación de Iniciativas y Puntos de Acuerdo.

A).- Iniciativa de punto de acuerdo para autorizar como recinto oficial la “Plaza de Armas Centenario Don Alfonso Patiño” para llevar a cabo el primer informe de Gobierno de la Administración 2012-2015, el día 08 de Septiembre del presente año.

B).- Iniciativa de punto de acuerdo para aprobar la Ley de Ingresos del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

C).- Iniciativa de punto de acuerdo para aprobar la Tabla de Valores Unitarios de Terreno y Construcción, para el ejercicio fiscal 2013, del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

D).- Análisis, discusión y en su caso aprobación para erogar de Hacienda Municipal de la partida 395 (Penas, multas, accesorios y actualizaciones) la cantidad de \$83,339.10 (Ochenta y tres mil trescientos treinta y nueve pesos 10/100 m.n.), para pago de una multa a la que fue acreedor el municipio por la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

E).- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las obras a realizar bajo el PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES de la Secretaría de Desarrollo Social, así como sus montos respectivamente.

F).- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las obras a realizar bajo el Programa Ramo 33, en la Delegación de Los Dolores, así como su monto.

G).- Análisis, discusión y en su caso aprobación para erogar de Hacienda Municipal la cantidad de \$118,526.16 (Ciento dieciocho mil quinientos veintiséis pesos 16/100 m.n.) para el pago de arrendamiento y acondicionamiento para reubicar a los locatarios del mercado.

H).- Análisis, discusión y en su caso aprobación para erogar de Hacienda Municipal el 50% para el pago de maestros de los talleres de Pintura, Guitarra Clásica, Banda de Viento, Danza y Teatro.

I).- Análisis, discusión y en su caso aprobación para erogar de Hacienda Municipal de la partida 272 (Prendas de Seguridad y protección personal), la cantidad de \$12,778.56 (Doce mil setecientos setenta y ocho pesos 56/100) para uniformes de los elementos de protección Civil y Bomberos del municipio.

J).- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las obras a realizarse por la calle prolongación Morelos, en la cabecera municipal, bajo el PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES de la Secretaría de Desarrollo Social, así como sus montos respectivamente.

VII. Asuntos Generales.